

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SSA A PROMOVER CAMPAÑAS DE TOMA DE CONCIENCIA SOBRE LA MIOPIA, A CARGO DEL DIPUTADO JUAN MARTÍN ESPINOZA CÁRDENAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

El suscrito, Juan Martín Espinoza Cárdenas, diputado integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXIV Legislatura de este honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, numeral 1, fracción I; 62, numeral 2, y 79, numeral 1, fracción II, numeral 2, fracciones I, II y III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a la consideración de esta honorable asamblea punto de acuerdo al tenor de la siguiente

Exposición de Motivos

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), existen aproximadamente mil 300 millones de personas con alguna deficiencia visual. Con respecto a la visión de lejos, 188.5 millones de personas tienen una deficiencia visual moderada, 217 millones tienen una deficiencia visual de moderada a grave y 36 millones son ciegos.¹

La OMS establece que la miopía es un error de refracción, una de las principales causas de una visión deficiente, como el glaucoma, cataratas, tracoma, opacidad de la córnea y más.

Los errores de refracción son trastornos oculares muy comunes, en los que el ojo no puede enfocar claramente las imágenes. El resultado es la visión borrosa, que a veces resulta tan grave que causa discapacidad visual. Los tres errores de refracción más comunes son:

La miopía: dificultad para ver claramente los objetos distantes;

La hipermetropía: dificultad para ver claramente los objetos cercanos;

El astigmatismo: visión distorsionada debido a la curvatura anormal de la córnea, que es la superficie transparente que cubre el globo ocular.²

Estos errores de refracción que son comunes entre la población y que no se puede evitar, ya que según estudios son hereditarios, se puede prevenir su progresividad con un tratamiento oftalmológico.

Durante la infancia es la etapa recomendable para asistir con un especialista y asegurarse si se tiene alguna dificultad de la vista para que en un futuro no puedan surgir complicaciones como fatiga al estudio por no poder leer adecuadamente por la dificultad de ver con claridad.

En el mundo, cerca de 80 por ciento de los niños sufre algún tipo de error refractivo, como miopía (visión corta), hiperopía (hipermetropía), astigmatismo o presbicia. Además, se estima que para el año 2025 prácticamente 90 por ciento de la población joven que tiene actividades de visión cercana, así como niños, tendrán una de esas condiciones; de ese porcentaje, cerca de 70 por ciento tendrá miopía.³

De acuerdo con la Agencia Internacional para la Prevención de la Ceguera (IAPB), a través de su atlas sobre la prevención de la ceguera, establece que en 2015 nuestro país contaba con aproximadamente con más de dos millones de habitantes con alguna discapacidad visual moderada a grave.⁴

Dicho lo anterior es fundamental promover campañas de concientización para que la población esté informada sobre la miopía y las consecuencias visuales, físicas y psicológicas que puede conllevar no tratarse a tiempo. La prevención es una medida primordial para reducir el empeoramiento de la salud visual.

Por lo anteriormente expuesto, me permito presentar ante este honorable Congreso de la Unión proposición con

Punto de Acuerdo

Único. Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a promover campañas de concientización sobre la miopía.

Notas

1 OMS, Ceguera y discapacidad visual, 2018.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment>

2 OMS, ¿Qué son los errores de refracción?, 2009.
<https://www.who.int/features/qa/45/es/>

3 UNAM, 70% de la población joven desarrollaría miopía para el 2025.
<http://www.unamglobal.unam.mx/?p=17574>

4 IAPB, Atlas de la visión, 2015. <http://atlas.iapb.org/gvd-maps/#AllAges>

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 26 de septiembre de 2019.

Diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas (rúbrica)